

<b>A.DATOS GENERALES</b>	
CÓDIGO DEL PUESTO :	<b>16-511-1-CFKB001-0000127-E-L-O</b>
DENOMINACIÓN DEL PUESTO :	<b>DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO</b>
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	De libre designación
<b>B.DESCRIPCIÓN DEL PUESTO</b>	
<b>I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO</b>	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN :	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
RAMA DE CARGO :	Recursos financieros
NOMBRAMIENTO :	CONFIANZA
TIPO DE FUNCIONES :	ADMINISTRATIVA
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO :	OFICIAL MAYOR
UNIDAD ADMINISTRATIVA :	511 Dirección General de Programación y Presupuesto
<b>II OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:</b>	ADMINISTRAR LOS RECURSOS FINANCIEROS ASIGNADOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL SECTOR MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, A TRAVÉS DEL PROCESO DE PROGRAMACIÓN - PRESUPUESTACIÓN, DENTRO DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE, PARA EL LOGRO DE LAS METAS INSTITUCIONALES.
<b>III. FUNCIONES</b>	
1	PROPONER A LA OFICIALÍA MAYOR LAS NORMAS Y LINEAMIENTOS PARA REGULAR LAS ACTIVIDADES FINANCIERAS, PRESUPUESTALES, DE TESORERÍA Y CONTABLES EN EL SECTOR Y DIRIGIR SU APLICACIÓN Y DESARROLLO EN EL SECTOR.
2	DIFUNDIR Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD, ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE LOS INGRESOS Y EGRESOS, EL REGISTRO CONTABLE Y LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR
3	RECABAR, DIFUNDIR Y ASESORAR A LAS ÁREAS CENTRALES, DELEGACIONES Y ÓRGANOS SOBRE LAS NORMAS Y LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA SHCP, LAS PRIORIDADES Y LÍNEAS DE ACCIÓN DEL C. SECRETARIO A QUE DEBERÁN AJUSTARSE PARA LA ELABORACIÓN Y EL PROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL Y VERIFICAR SU APLICACIÓN.
4	INTEGRAR Y VALIDAR EL PROGRAMA DE MEDIANO PLAZO Y EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, ASÍ COMO EL PROYECTO DE PRESUPUESTO ANUAL DEL SECTOR.
5	COORDINAR Y SUPERVISAR QUE LA OPERACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR SE REALICE DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL ESTABLECIDOS POR EL GOBIERNO FEDERAL.
6	COORDINAR Y SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES DEL SECTOR Y ESTABLECER SUS MECANISMOS DE CONTROL
7	LOGRAR QUE LOS PRESUPUESTOS DE OPERACIÓN Y DE INVERSIÓN DEL SECTOR CUMPLAN CON EL MARCO NORMATIVO QUE LOS REGULA, Y VIGILAR SU ELABORACIÓN Y EJERCICIO.
8	SUPERVISAR QUE EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES SE APEGUE A LAS NORMAS DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE.

9

SUPERVISAR Y CONTROLAR QUE EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO POR CAPÍTULO, PARTIDA Y ÁREA DE RESPONSABILIDAD NO REBASE LOS MONTOS AUTORIZADOS Y, EN SU CASO, VERIFICAR LA GESTIÓN Y APLICACIÓN OPORTUNA DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES Y EL CUMPLIMIENTO DE SUS METAS.

**IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS**

**Tipo de Relación** Ambas

**Explicar la Relación Seleccionada** CON LAS DISTINTAS AREAS DE LA SECRETARIA Y CON LAS GLOBALIZADORAS

**Características de la Información** La información que se maneja repercute hacia el interior de la dependencia.

**V. ASPECTOS RELEVANTES**

**Explicar brevemente la elección de los aspectos:** Actos de autoridad específicos del puesto  
GARANTIZAR EN EL AMBITO DE SUS ATRIBUCIONES QUE EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO ASIGNADO A LA DEPENDENCIA SE APEGUE A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVA

**Debe declarar situación patrimonial**  S

**C. PERFIL DEL PUESTO**

**I. ESCOLARIDAD Y AREAS DE CONOCIMIENTO**

NIVEL DE ESTUDIOS : LICENCIATURA O PROFESIONAL  
GRADO DE AVANCE : TITULADO

ÁREA GENERAL	CARRERA GENERICA
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	CONTADURIA
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	MATEMATICAS - ACTUARIA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	ADMINISTRACION
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	CONTADURIA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	ECONOMIA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	FINANZAS
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	ADMINISTRACION
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	FINANZAS
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	INGENIERIA

**II. EXPERIENCIA LABORAL**

MINIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA

AREA DE EXPERIENCIA	ÁREA GENERAL
CIENCIAS ECONOMICAS	ADMINISTRACION
CIENCIAS ECONOMICAS	POLITICA FISCAL Y HACIENDA PUBLICA NACIONALES
CIENCIAS ECONOMICAS	CONTABILIDAD
CIENCIAS ECONOMICAS	TEORIA ECONOMICA
CIENCIAS ECONOMICAS	ORGANIZACION Y DIRECCION DE EMPRESAS

CIENCIAS ECONOMICAS

ADMINISTRACION DE PROYECTOS DE INVERSION Y RIESGO

CIENCIAS ECONOMICAS

EVALUACION

CIENCIAS ECONOMICAS

ECONOMIA GENERAL

CIENCIA POLITICA

ADMINISTRACION PUBLICA

**III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS**

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR :

FRECUENCIA :

CAMBIO DE RESIDENCIA :

HORARIO DE TRABAJO :

PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO :

CONDICIONES ESPECIALES DE TRABAJO :  
AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO,  
ESPACIO :

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS : ACCIÓN, ATRIBUTOS O ELEMENTOS  
DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO O UNA COMBINACIÓN  
DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD  
DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESION

**CAPACIDADES PROFESIONALES**  
(Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)

CAPACIDAD	NIVEL DE DOMINIO	DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD
SOLUCIÓN DE CONFLICTOS A TRAVÉS DE LA NEGOCIACIÓN	3	SI
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	3	SI
PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO.	1	SI

**Observaciones**

El CTP autorizó en su Décima sesión ordinaria del 13 de mayo de 2013, modificar el perfil de puestos.

**Observaciones Especialista**

El CTP instruyó agregar áreas de experiencia laboral Económico-Financieras, se incluyeron: Evaluación, Administración de Proyectos de inversión y riesgo, Teoría Económica y Economía General. Considerando éstas como áreas aprobadas en Comité.

<hr/>		<hr/>	
Ocupante del Puesto: Nombre y Firma (Toma de conocimiento)		Jefe Inmediato : Nombre y Firma	
<hr/>		<hr/>	
Especialista : Nombre y Firma		DGRH o Equivalente : Nombre y Firma	
Fecha de Aprobación:	16/10/2013	Fecha Consulta:	10/10/2016
	Día/ mes/ año		Día/ mes/ año
Fecha del puesto inicio:	16/10/2013	Fecha del puesto fin:	VIGENTE